

**Inventario de Registros Administrativos
Secretaría Distrital de Salud**

Ítem	Registro Administrativo	Área responsable	Objetivo	Normatividad	Disponible desde	Cobertura y desagregación geográfica
1	Aplicativo Capacidad Instalada y Producción (CIP)	Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud	Analizar y monitorear periódicamente la productividad y capacidad instalada de la red integrada de servicios de salud distrital	Necesidad institucional para el control y registro de los servicios de salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud	2011	Distrital
2	Sistema de vigilancia epidemiológica ocupacional de los trabajadores de la economía popular y comunitaria (SIVISTRA)	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Llevar el registro sobre el perfil epidemiológico derivado de las condiciones de trabajo en el sector de la economía popular y comunitaria del distrito capital como insumo para la generación o fortalecimiento de políticas orientadas a promover la restitución de derechos y garantías sociales inherentes al trabajo y prevenir daños a la vida y la salud de los trabajadores.	Resolución 1035 de 2022 Resolución 2367 de 2023 Plan Decenal de Salud Pública 2022 – 2031 Política Pública de Trabajo Decente y Digno en Bogotá D.C 2023-2038	2017	Distrital Localidad, barrio
3	Sistema de Vigilancia de la Salud Ambiental (SISVEA)	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Establecer un modelo sistémico de información de inspección, vigilancia y control sanitario, que incluya el registro en línea de inspección, vigilancia y control sanitario necesario para la inscripción y administración de datos de los sujetos y objetos vigilados.	Ley 09 de 1979 Decreto 3518 del 2006 Decreto 596 del 2011 Decreto Unico	2009	Distrital Urbano, localidad, barrio

				reglamentario 780 de 2016 Decreto Distrital 809 de 2019 Resolución 1229 del 2013		
4	Sistema de información Laboratorio de Salud Pública	Subdirección Laboratorio de salud pública	1. Generar consolidados de información con los análisis realizados por el LSP para los eventos en salud pública. 2. Brindar información relevante para la toma de decisiones en los entes distritales. 3. Almacenar los resultados de los análisis de muestras de enfermedades de interés general para la toma de decisiones.	Ley 9 de 1979 Ley 872 de 2003 Ley 1122 de 2007 Decreto 2323 de 2006	2000	Distrital Localidad
5	Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN)	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Monitorear el comportamiento del estado nutricional de mujeres gestantes, niños, niñas jóvenes y adolescentes de 0 a 17 años, adultos; y para el seguimiento de los eventos de interés en nutrición y salud pública definidos en el SIVIGILA tales como: bajo peso al nacer, alteraciones nutricionales en menores de 5 años, alteraciones nutricionales en mujeres gestantes y mortalidad por y asociada a la desnutrición en menores de 5 años	Decreto N° 641 de 2025 Res. 2465 de 2016	1997	Distrital Localidad
6	Gestión de la Información de Acciones Colectivas en Salud Pública (GESI)	Subdirección de Acciones Colectivas	Disponer de información oportuna con criterios de completitud, pertinencia, accesibilidad y seguridad, de las Acciones Colectivas desarrolladas en los diferentes territorios de Bogotá en el marco de las actividades del Plan de Salud Pública e Intervenciones Colectivas que se genera en los Entornos Cuidadores, para la gestión, monitoreo y evaluación de resultados en el marco de Modelo MAS Bienestar	Decreto 780 de 2016 Resolución 518 de 2015 Resolución 1035 de 2022 Acuerdo 641 de 2016	2021	Distrital Urbano, rural, localidad, UPL, barrio

Si requiere mayor información sobre algún registro administrativo, puede comunicarse al correo: infoestadyped@saludcapital.gov.co